

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:28 horas del jueves 31 de marzo de 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión extraordinaria del concejo municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **don RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- VIVIANA NOVA SEPÚLVEDA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.
También se encuentran presente funcionarios municipales.

El Alcalde dice “bueno colegas concejales agradecerles por estar hoy día acá, concejala también, Viviana, administradora, secretaria municipal, Eli del departamento de salud.

Sesión extraordinaria N° 13 hoy día jueves 30 de marzo”.

TABLA. -

1.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Modificación presupuestaria municipal, saldo inicial de caja.
- 2.- Modificación presupuestaria salud, saldo inicial de caja.
- 3.- Modificación presupuestaria educación, saldo inicial de caja.
- 4.- Indemnización por años de servicio a la funcionaria María Inés Ormeño Ormeño.

1.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Modificación presupuestaria municipal, saldo inicial de caja.

El Alcalde dice “colegas yo tengo entendido que si hay alguna duda con respecto a la modificación del presupuesto municipal, ustedes lo trabajaron con Juanito, Juanito igual les explicó ahí bien en detalle a cada uno de los concejales, que eso es muy bueno para poder que todos de alguna forma podamos trabajar en equipo y entender que somos concejales nuevos, no tan nuevos, pero es importante que nos interioricemos y podamos trabajar en equipo y saber que el dinero que llega, en qué también se gasta, cómo se manejan los presupuestos municipales y si bien es cierto, son dineros de todos y ustedes como concejales creo que son una de las personas más importantes que tienen que saber con respecto a estos dineros, para que puedan también, apoyar a esta administración y también, hacer su trabajo que a ustedes les convoca. Si hay alguna duda doy la palabra para que la puedan hacer, ya que anteriormente lo habían conversado colegas”.

El Concejal Rolando Agurto dice “habíamos tenido una reunión anterior con don Juanito Godoy, y nos explicó bastante claro el tema en lo que consiste el presupuesto, la modificación del saldo de caja, y quedó bastante claro ese día, se conversó, se detalló, estuvo Pedrito también ese día, creo que está bastante claro el tema de lo que es municipal, el tema de educación que realmente no quedó claro,



por el tema de algunos dineros que no se podían justificar y había que ver la forma de como ingresar esos recursos, para poder tener un ajuste en las cuentas, así que eso, yo creo que lo que es municipal lo tengo bastante claro ya, eso es lo que podría decir por el tema del saldo inicial de caja municipal. "

El Alcalde dice "gracias don Rolito. Juanito".

Don Juan Godoy, Director de Administración y Finanzas, dice "buenos días, como decía el concejal Agurto nos reunimos con la comisión y bueno la semana pasada, el jueves de la semana pasada, envíanos una corrección al cálculo del saldo inicial de caja, porque efectuamos un ajuste debido a que la determinación del saldo inicial de caja igual es bastante digamos, tiene que ser bastante rigurosa el cálculo y el primer cálculo que hicimos ahí sufrió un ajuste y eso provocó que nos ajustáramos también en la propia modificación, yo creo que cada uno de ustedes recibió esa modificación, que en concreto tiene la misma lógica que fue en suma y resta rebajar \$14.000.000 que tuvimos que ajustar en la modificación y lo importante digamos a destacar, también, de esta modificación que es importante junto con esta modificación aprobar lo respectivo a la colega María Inés Ormeño, lo que tiene que ver con su indemnización por años de servicio ya, porque hay dos temas procedimentales que tienen que ocurrir hoy día acá en el concejo; una que por una parte del concejo tiene que manifestar la voluntad de pagar la indemnización, y por otro lado aprobar la modificación para nosotros poder generar el pago hoy día, porque ella presentó la renuncia, no sé si Lucy les entregó detalles del cálculo de la indemnización y la carta que ella presentó, su renuncia está a partir del primero de abril, entonces nosotros hoy día deberíamos cancelar esa indemnización a la colega María Inés Ormeño. Eso señor alcalde".

El Alcalde dice "bueno por orden de la tabla igual está en punto 4, pero Juanito que nos explique porque anteriormente lo habíamos conversado ya en concejo y bueno, obviamente, que de parte de los colegas estaba toda la voluntad de poder apoyarla, porque ella fue funcionaria mucho tiempo, mucho tiempo y siempre se ha hecho, en todos los concejos que yo estuve anteriormente siempre se consideró a todas las personas que en algún momento se acogieron al retiro por distintos motivos, en el caso de ella ya es por su edad que ella ya ha trabajado y aportado a nuestra comuna, para mí como alcalde es justo que eso se considere, pero como está en el punto 4 ahí lo iremos a aprobar.

Bueno si no hay alguna duda con respecto a la modificación de presupuesto municipal, saldo inicial de caja llamo a votar colegas concejales".

El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria municipal, saldo inicial de caja año 2022:

SUB TITU TO	ITE M	ASIG NACI ON	SUB ASI G	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	PRESUPUESTO TOTAL
-------------------	----------	--------------------	-----------------	--------------	------------------------	---------	----------------------

INGRESOS						
15	Saldo inicial de Caja			10.000	878.960.288	878.970.288
GASTOS						



21	GASTOS EN PERSONAL			
21 01	Personal a Planta	902.475.000	21.673.000	924.148.212
21 02	Personal a Contrata	218.000.000	176.419.949	394.419.949
21 03	Otras Remuneraciones	21.800.000	52.512.345	74.312.345
21 04	Otros Gastos en Personal	255.480.000	25.669.271	281.149.271
22	BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO			
22 03	Combustible y Lubricantes	43.000.000	3.500.000	46.500.000
22 04	Materiales de Uso y Consumo	41.283.000	1.096.897	42.379.897
22 05	Servicios Básicos	90.853.000	1.000.000	91.853.000
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	35.000.000	1.000.000	36.000.000
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000.000	12.500.000	17.500.000
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
23 01 004	Desahucios e Indemnizaciones	10.000	16.667.816	16.677.816
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
24 01 999	Otras Transferencias al sector privado - Bono Aseo	-	42.958.000	42.958.000
24 03 099	A otras entidades Públicas - INDAP	30.000.000	10.484.000	40.484.000
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN			
31 02 004 002	PMU Techado Multicancha Esc. Maitenco	-	1.141.000	1.141.000
31 02 004 009	PMB Soluciones Individuales de extracción y acumulación APR	-	238.980.000	238.980.000
31 02 004 047	PMB Soluciones Individuales de extracción APR Minas de Leuque	-	148.241.000	148.241.000
31 02 004 048	PMU Habilitación de Caminos, alcantarilla y canales	-	9.466.757	9.466.757
31 02 004 049	PMU Cancha de Rayuela Municipal	-	57.340.253	57.340.253
31 02 004 050	PMU Construcción Corredor Cementerio Municipal	-	58.310.000	58.310.000
			878.960.288	

2.- Modificación presupuestaria salud, saldo inicial de caja.

El Alcalde dice "bueno acá está Eli, si hay alguna consulta con respecto a salud, lo importante es que estamos favorable y creo que eso también habla de una buena administración con respecto a los dineros que llegan a salud y si hay alguna pregunta colegas se la pueden hacer a Eli y si no es así, se entregó toda la información, en algunos casos yo sé que hay dineros que no se pudieron rendir, porqué entenderán que si llegan dineros en diciembre es bien difícil poder rendirlos, porque muchas veces no están los profesionales o por distintos motivos, pero esta administración, que nosotros estamos ya con nuestro presupuesto y nuestro año ya completo de nuestra administración, vamos a velar, porque de una u otra forma, podamos en mi caso como alcalde, intervenir para que los recursos lleguen un poco más a tiempo si es necesario, porque muchas veces no depende del alcalde también, ni tampoco dependen de la administración de salud en éste caso, son programas, bueno dentro de lo posible, también, tenemos que trabajar para que esos dineros queden en la comuna, es parte de nuestro trabajo y nuestra responsabilidad. Don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice ".señor alcalde, bueno otras veces ya hemos tenido modificación del tema de salud, y hemos visto que ellos siempre se han cuadrado bien con las platas, se han



justificado y en distintas áreas siempre no hemos encontrado graves errores, así que yo creo que salud se planifica bien sus funcionarios, técnicos y yo creo que son bien correctos para todas sus cosas, sus trámites que tienen que hacer, siempre no hemos tenido encuentro con temas de salud, algún inconveniente o nada, si no que siempre hemos justificado y hemos visto que ellos son bien ordenaditos en todo, así que por mi parte yo creo que eso sería mi opinión y como recién estoy tomando esta modificación acá en mis manos y veo que se cubren todos gastos en el presupuesto, así que yo creo que esa sería mi intervención".

El Alcalde dice "colegas no sé si hay alguna duda para llamar a votar.

Llamó a votar colegas concejales por el modificación del presupuesto de salud, llamo a votar colegas concejales".

El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria, saldo inicial de caja año 2022 del Departamento de Salud Municipal:

1	subtitulo	ítem	asignación	Sub asig.	Sub sub asig.	denominación	monito
215	34	07				CXP SERVICIOS DE LA DEUDA DEUDA FLOTANTE	\$22.214.378
							\$22.214.378
1	subtitulo	ítem	asignación	Sub asig.	Sub sub asig.	denominación	monito
215	22	06	001			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$8.511.536
215	22	04	001			EDIFICACIONES	
						CXP BIENES Y SERVICIOS DE	
						CONSUMO	
						MATERIALES DE USO O CONSUMO	
						MATERIALES DE OFICINA	\$13.702.842
							\$22.214.378

3.- Modificación presupuestaria educación, saldo inicial de caja.

El Alcalde dice "bueno Camila el Loncho no está, él está en éste momento no con permiso, con licencia. Hay alguna, bueno habían algunas dudas que Juanito ahí las aclaró con respecto al saldo inicial de caja desfavorable, en éste caso de educación.



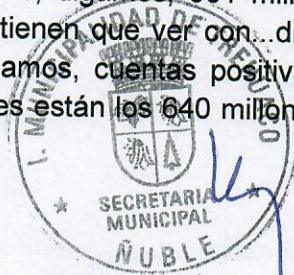
La señorita Camila Neira Fuentes, profesional de finanzas del departamento de educación, dice "esto yo creo que sucedía casi todos los periodos, educación trabaja con fondos que son traspasados, entonces cada vez que se traspasan fondos educación tiene saldo favorable, y una vez que ya se paga todo, obviamente, pasa a saldo negativo, en realidad así se trabajan el tema de los fondos de educación, en cuanto al tema de modificación presupuestaria, al saldo inicial, don Arnoldo lo que solicitaba es lo siguiente de los servicios técnicos profesionales y de la cuenta de mantenimiento y reparaciones y ahí va el saldo negativo, al menos todo lo que es la solicitud de modificación presupuestaria es con el fin de justificar las modificaciones que ya se hizo, al menos al realizar el balance esto estaría ya todo saldado.

El Alcalde dice "bueno nosotros igual acá tenemos, más que nada los concejales dudas al respecto, lo ideal es cuando se presenta un saldo inicial de caja desfavorable, también, se debería entregar una información al concejo, como se va a mejorar éste déficit que hay en contra de lo que debería ocurrir, si bien es cierto, igual nosotros sabemos que por presupuesto educación trabaja con recursos traspasados, tanto de la municipalidad entre otros, pero debería a los concejales haberles informado de dónde nosotros o como vamos en 2, 3 meses más a entregarle la noticia a los concejales, informarles que esto ya no existe, porque por ejemplo, hoy día los concejales, ellos hicieron las consultas y no tienen la respuesta y yo tampoco la tengo, y Camila justamente lo que tú estás diciendo que se trabaja con recursos traspasados y claro y dentro de eso, también, puedes incorporar que hay licencias médicas que se tienen que recuperar, que también eso va ir de alguna forma regulando éste déficit".

La señorita Camila Neira dice "claro en estos momentos, bueno se está esperando o al menos según yo entiendo la plata de licencias médicas ya está al día, al menos eso ya se trabajo, el joven encargado del tema de las licencias médicas, el ya rindió el tema de las platas, yo no sé qué valor exactamente es lo que se recuperó, pero sí sé que en esos momentos cuando esa plata llegó a nosotros, bueno género que el activo estuviera un poco más fluido de alguna manera para solventar algunas deudas. Yo sé que en estos momentos para nosotros, para solventar el tema de las remuneraciones vamos a hacer uso de parte de ese fondo, no sé si va a quedar o no va a quedar, pero eso tendríamos que revisarlo con don Arnoldo, pero como usted dice igual sería bueno el hecho de que comunicáramos el tema de que cuando nosotros tenemos saldo positivo, igual sería importante que lo supieran, porque hay ocasiones en las que sí en realidad hay saldos positivos, todos sabemos, también, que el Daem tiene bastantes deudas, que son deudas que va a llegar un momento que tal vez se van a solucionar, que esperamos poder solventar prontamente y mejorar el tema de los estados de cuenta del Daem, pero efectivamente no sé para cuándo podría ser, al menos yo no podría dar una fecha exacta, porque esto es completamente relativo."

El Alcalde dice "colegas no sé si hay alguna consulta que le pueden hacer. Juanito".

Don Juan Godoy dice "cuándo nos juntamos nosotros en la comisión yo les comenté y les expliqué más o menos cómo se determina el saldo inicial de caja, entonces si ustedes observan la determinación del saldo inicial de caja de educación, nosotros tenemos, digamos, 901 millones y fracción en disponibilidad en moneda nacional, más 481.000.000 qué tienen que ver con...digamos anticipos que son de administración de fondos, pero a esos dos, digamos, cuentas positivas que podemos ver se le restan 1.543 millones y dentro de esos 1.543 millones están los 640 millones que



están retenidos por el Ministerio de Educación, entonces lo menciono, porque en concreto es un saldo, si bien es cierto, es un saldo inicial de caja negativo, pero es presupuestario ya, porque ahí refleja alcalde que esos recursos de una u otra manera están en el Ministerio y al momento, ósea si el Ministerio los hubiese entregado, nosotros tendríamos un saldo inicial de caja de 400 millones positivo, entonces por eso es lo que comentamos en la comisión qué es la urgencia de la gestión para recuperar esos 640 millones, y no estaríamos en esta situación de tener un saldo inicial de caja negativo eso”.

El Alcalde dice “gracias Juanito. Sí Pedrito”.

El Concejal Pedro Concha dice “me voy a tomar un minuto para poder comentar el saldo inicial de caja de educación, en éste caso agradezco a Juan Godoy por la aclaratoria de todas estas dudas, con respecto a si aprobar o no aprobar. En el año 2018 la Municipalidad de Estación Central, también, presentó en éste caso un saldo inicial de caja negativo ya, para nosotros como concejales nuevos es importante cumplir cierto la ley, nosotros hicimos un compromiso ya, en dónde queremos que todo esto se haga de la mejor forma, nosotros como concejales no estaríamos incumpliendo la función de la responsabilidad que nosotros nos amerita en no aprobar el saldo inicial de caja, ya que la contraloría en su momento, quizás pueda dar en éste caso su mención, con respecto a la solución de cómo hacerlo, yo como concejal en éste caso les solicito y que quede en acta, porque bueno estamos haciendo éste concejo extraordinario, solicito por acta que se me entregue la solvencia de esa deuda negativa ya, con respecto al saldo inicial negativo que existe ya, sabemos que existe la deuda de las imposiciones que eso genera es un saldo negativo, lamentablemente para éste año ya, pero en lo personal yo quiero que ustedes me entreguen, el departamento de educación, como van a solventar esos gastos ya, para que el saldo inicial de caja sea positivo, según los acuerdos que tuvimos en reunión de comisión, en éste caso el encargado de finanzas don Arnoldo Llanos, quien se comprometió a entregarnos la información ya, más menos respectiva en dos meses ya, pero necesito que me lo hagan llegar para poder yo estar tranquilo como concejal, sé que no estoy incumpliendo nada ya, porque tenemos la oportunidad de hacer y aprobar esto para que siga el proceso normal con respecto a la presentación trimestral de los informes, en éste caso yo señor presidente aprobaría el saldo inicial de caja de educación, pero obviamente con la responsabilidad que ustedes tienen, de en algún momento generar mayores ingresos hasta que eso sea obviamente un saldo inicial de caja positivo ya. Señor presidente, también, se lo dejo a usted como alcalde cierto, para que esté ahí bien preocupado de esa situación para que usted lo conversé con sus directivos, con el departamento de educación, para que así no genere más para el próximo año, quizás, nuevos saldos negativos, pero sabemos que esto es por el problema de las imposiciones, lo tenemos claro y agradezco a don Juan Godoy que nos explicó muy claramente cómo funciona éste proceso administrativo presupuestario financiero del municipio, tanto de salud como educación }Así que eso sería mi intervención señor presidente, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias Pedrito. Alguien más”.

La Concejal Viviana Nova dice “buenos días a cada uno de los presentes, colegas concejales, administradora, alcalde, funcionarios.

Bueno la verdad, yo creo que a ningún concejal le gusta o a ninguna administración de gusta tener un saldo desfavorable o negativo en éste caso, pero todos sabemos las situaciones cuando



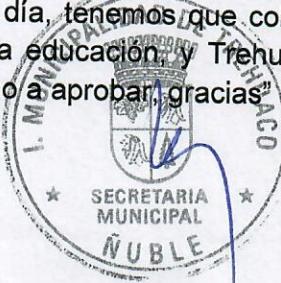
llegamos encontramos a educación, de hecho ya hemos ido dando varios avances, varios pasitos en educación, así que yo tampoco tengo ningún problema en aprobar, yo creo que aquí lo importante es ir mejorando e ir mejorando es hacer las cosas bien, solamente decir que ojalá para el próximo año no lleguemos a estas instancias, verlo esto un poco antes, no esperar hasta el último día hoy día, por lo menos, así que en ese caso yo no tengo ninguna otra inquietud, sino que hay que esperar y tratar de ver cómo lo vamos a solucionar más adelante".

El Concejal Luís Monsalve "buenos días señorita Camila. Referente a lo que decía mi colega Pedro, yo solamente, como usted dice que ya se hizo quizás el pago de algunas licencias médicas, me gustaría sí ese detalle usted me lo pudiera tener, quizás, de aquí al lunes, porque al haberse hecho, quizás, esos pagos es obvio que estos 160 millones ya la cifra disminuye bastante, entonces igual referente a lo que dice Pedrito, que Pedrito lo dice, quizás, a nivel la forma para poder cubrir totalmente cierto, éste déficit que hay, yo me quiero inclinar solamente por cuánto es lo que se disminuye con estos pagos que usted dice de licencias médicas que hasta la fecha están, pero ustedes, quizás, desconoce el montón, así que sí eso me lo puede hacer llegar se lo agradecería señorita Camila y también, por ese lado yo tampoco tendría ningún impedimento en aprobar está modificación presupuestaria para educación. eso".

El Alcalde dice "gracias Luchito".

El Concejal Rolando Agurto dice "yo también estaría de acuerdo señor presidente, todo esto se ha acarreado por la retención de dinero que está en el departamento de educación que ha hecho que se no se pueda avanzar como corresponde, pero ya llegarán recursos, formas cómo poder reunir estos dineros y poder salir de éste tema que nos complica bastante, el tema de la educación. Así que eso sería".

El Alcalde dice "gracias don Rolito Agurto. Bueno yo voy a decir algo bien breve, yo ya solicité una reunión con el Seremi de Educación, con el nuevo Seremi de Educación en Chillán, para el día lunes a las 4 de la tarde y voy a hacer lo mismo que hice cuando recién ingrese como concejal, sé que voy a tener que llegar a Santiago al Ministerio de Educación, a Santiago a solicitar los recursos, pero lo voy a hacer y si ustedes concejales me acompañan para poder ir a solicitar recursos para Trehuaco los invito a que me acompañen, porque lo dije del día 1 que yo asumí de concejal yo voy a trabajar para representar a mi comuna y hoy en día hice ya, cuando recién ingrese al concejo, perdón, a esta administración, Vivi también nos acompañó, pero hoy en día le hago la invitación a todos los concejales, porque de verdad que nosotros necesitamos recursos para educación, tenemos alrededor de 600 millones de pesos que están retenidos, no puede ser que tengamos ese dinero retenido y nosotros con un déficit tremendo de educación, no puede ser que tengamos previsiones no pagadas, incurriendo en abandono de deberes y ese dinero está retenido, hoy en día nosotros concejales tenemos todas las facultades y si hay que golpear la mesa en Santiago hay que hacerlo por nuestra comuna y especialmente por educación qué estamos ahí con un déficit tremendo y una deuda tremenda y yo ya el lunes comienzo con la primera reunión en el Gobierno Regional y así sucesivamente, estoy seguro de que voy a tener que llegar Santiago, pero me tienen que acompañar ustedes para poder solicitar, tenemos las posibilidades de hacerlo hoy en día, tenemos que cobrar esa palabra que dicen los presidente se la República, vamos a mejorar la educación, y Trehuaco pertenece a Chile, así que ahí va estar el alcalde de Trehuaco, gracias. Llamo a aprobar, gracias"



El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria, saldo inicial de caja año 2022 del departamento de Educación Municipal:

SUB TIT	ITEM	ASIGNAC	SUB ASI	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	PRESUPUESTO TOTAL
INGRESOS							
15				Saldo inicial de Caja	100.000	154.380.876	154.480.876
GASTOS							
22				BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO			
22	03			Combustible y Lubricantes	13.020.000	3.201.445	16.221.445
22	04			Materiales de Uso y Consumo	89.030.000	52.800.000	141.830.000
22	05			Servicios Básicos	23.550.000	10.700.000	34.250.000
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	9.310.000	8.000.000	17.310.000
22	08			Servicios Generales	56.010.000	24.000.000	80.010.000
22	09			Arriendos	2.140.000	1.400.000	3.540.000
26				CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES			
26	01			Devoluciones	2.500.000	32.376.204	34.876.204
29				CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS			
29	04			Mobiliario y otros	2.000.000	1.000.000	3.000.000
29	05			Maquinaria y Equipos	30.000.000	8.100.000	38.100.000
34				CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA			
34	07			Deuda Plotante	100.000	12.803.227	12.903.227
						154.380.876	

4.- Indemnización por años de servicio a la funcionaria María Inés Ormeño Ormeño.

El Alcalde dice "aquí está el detalle, esto es lo que nosotros le estamos aprobando, son 5 meses, 5 meses es lo que habitualmente se ha hecho con gran parte de los funcionarios o con todos los funcionarios que son 5 meses que son \$7.576.280, eso es lo que nosotros le estamos aprobando, ¿esto es con recursos municipales no cierto Juanito?, sí, si está en la modificación así que colegas si hay alguna duda y si no hay ninguna duda, para mí no es algo nuevo, porque lo hemos hecho muchas veces siempre desde el día 1 en que asumí como concejal lo hicimos, pero si hay alguna opinión, algo que de alguna forma algún colega quiera tomar la palabra lo puede hacer".

El Concejal Luís Monsalve pregunta ¿el plazo Juanito de esto sería cuando?.

Don Juan Godoy responde "hoy día".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente yo en realidad no tengo ninguna objeción con respecto a lo que se va a hacer, encuentro que los funcionarios municipales se merecen su indemnización, por parte en éste caso del Estado, que tampoco es una gran cantidad de dinero para todos los años de servicio y esfuerzo que hace cada funcionario, yo no tendría ninguna, como le vuelvo a repetir, objeción con aprobar esta indemnización que ya está ajustada, en este caso a la



modificación presupuestaria de saldo inicial de caja, ya lo tenemos contemplado, así que por mi parte señor presidente no hay ninguna objeción”.

El Alcalde dice “gracias Pedrito. Viví”

La Concejal Viviana Nova dice “ señor presidente, yo tampoco en éste caso no tengo nada que decir al respecto, solamente darle las gracias a la funcionaria por todos los años de servicio que estuvo acá en la comuna, de repente la función o el rol que cumplen los funcionarios municipales no son valorados como corresponde o como realmente se lo merecen, así que si podemos hacer esto y esto depende de nosotros, yo creo que es lo mínimo que podemos hacer por ellos después de tantos años de servicio que nos entregaron a la comunidad. Eso sería presidente”.

El Concejal Rolando Agurto dice “que más puedo agregar, yo creo que es un derecho de cada persona por su sacrificio, por su esfuerzo, por todo, quizás por años de servicios, es bueno que se pueda recompensar como corresponde a cada funcionario, es un deber, la ley lo exige y se debe cumplir, porque como digo todos, cada obrero es digno de su salario, así que no cabe duda que nuestra funcionaria realmente ella se lo merece, porque son dineros que realmente le corresponden, Así que eso sería señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias Rolito. Llamo a votar colegas concejales”.

El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el pago correspondiente a 5 meses por indemnización por años de servicios, por retiro voluntario de la funcionaria María Inés Ormeño Ormeño.

El Alcalde dice “colegas concejales agradecerles por estar en esta sesión de concejo, que era importante poder de alguna forma dejar aprobado todos estos presupuestos, y ósea no son presupuestos, son modificaciones de presupuesto inicial de caja, agradecerle a cada uno y decirle a la señora María Inés, sé que no me está escuchando, porque no estamos online, pero que le vaya muy bien disfrute su vida, con una tremenda vocación de servicio a nuestra comuna y que esté muy bien y la salud, por supuesto, la acompañe. Gracias, muchas gracias a cada uno de ustedes especialmente a Juanito Godoy, muchas gracias”.

Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13
Marzo 31 del 2022.

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria municipal, saldo inicial de caja año 2022:

SUB TITU TO	ITE M	ASIG ON	SUB ASI G	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	PRESUPUESTO TOTAL
INGRESOS							
15				Saldo inicial de Caja	10.000	878.960.288	878.970.288
GASTOS							
21				GASTOS EN PERSONAL			
21	01			Personal a Planta	902.475.000	21.673.000	924.148.212
21	02			Personal a Contrata	218.000.000	176.419.949	394.419.949
21	03			Otras Remuneraciones	21.800.000	52.512.345	74.312.345
21	04			Otros Gastos en Personal	255.480.000	25.669.271	281.149.271
22				BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO			
22	03			Combustible y Lubricantes	43.000.000	3.500.000	46.500.000
22	04			Materiales de Uso y Consumo	41.283.000	1.096.897	42.379.897
22	05			Servicios Básicos	90.853.000	1.000.000	91.853.000
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	35.000.000	1.000.000	36.000.000
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.000.000	12.500.000	17.500.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	10.000	16.667.816	16.677.816
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
24	01	999		Otras Transferencias al sector privado - Bono Aseo	-	42.958.000	42.958.000
24	03	099		A otras entidades Pùblicas - INDAP	30.000.000	10.484.000	40.484.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN			
31	02	004	002	PMU Techado Multicancha Esc. Maitenco	-	1.141.000	1.141.000
31	02	004	009	PMB Soluciones Individuales de extracción y acumulación APR	-	238.980.000	238.980.000
31	02	004	047	PMB Soluciones Individuales de extracción APR Minas de Leueque	-	148.241.000	148.241.000
31	02	004	048	PMU Habilitación de Caminos, alcantarilla y canales	-	9.466.757	9.466.757
31	02	004	049	PMU Cancha de Rayuela Municipal	-	57.340.253	57.340.253
31	02	004	050	PMU Construcción Corredor Cementerio Municipal	-	58.310.000	58.310.000

878.960.288



2.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria, saldo inicial de caja año 2022 del Departamento de Salud Municipal:

1	subtitulo	ítem	asignación	Sub asig.	Sub sub asig.	denominación	monito
215	34	07				CXP SERVICIOS DE LA DEUDA DEUDA FLOTANTE	
							\$22.214.378
							\$22.214.378
1	subtitulo	ítem	asignación	Sub asig.	Sub sub asig.	denominación	monito
215	22	06	001			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$8.511.536
						EDIFICACIONES	
215	22	04	001			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
						MATERIALES DE USO O CONSUMO	
						MATERIALES DE OFICINA	\$13.702.842
							\$22.214.378



3.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la siguiente modificación presupuestaria, saldo inicial de caja año 2022 del departamento de Educación Municipal:

SUB TIT	ITEM	ASIGNAC	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	PRESUPUESTO TOTAL
INGRESOS							
15				Saldo inicial de Caja	100.000	154.380.876	154.480.876
GASTOS							
22				BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO			
22	03			Combustible y Lubricantes	13.020.000	3.201.445	16.221.445
22	04			Materiales de Uso y Consumo	89.030.000	52.800.000	141.830.000
22	05			Servicios Básicos	23.550.000	10.700.000	34.250.000
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	9.310.000	8.000.000	17.310.000
22	08			Servicios Generales	56.010.000	24.000.000	80.010.000
22	09			Arriendos	2.140.000	1.400.000	3.540.000
26				CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES			
26	01			Devoluciones	2.500.000	32.376.204	34.876.204
29				CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS			
29	04			Mobiliario y otros	2.000.000	1.000.000	3.000.000
29	05			Maquinaria y Equipos	30.000.000	8.100.000	38.100.000
34				CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA			
34	07			Deuda Plotante	100.000	12.803.227	12.903.227
						154.380.876	

4.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el pago correspondiente a 5 meses por indemnización por años de servicios, por retiro voluntario de la funcionaria María Inés Ormeño Ormeño.**



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe